

El desarrollo del potencial de aprendizaje, bajo un enfoque de competencias

Graciela Gómez Martínez
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior. UAEM.
(grace_gm_99@yahoo.com)
Ma. del Socorro Reyna Sáenz
Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria. UAEM.
(soco_reyna@yahoo.com)

TEMA: EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.

SUBTEMA: MODELOS EDUCATIVOS, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS.

RESUMEN:

El mundo actual impone a los estudiantes del Nivel Medio Superior, exigencias que implican que estos deben desenvolverse satisfactoriamente en contextos plurales, manejar un amplio universo de información, tener una actitud crítica ante el mundo que les rodea, solucionar problemas complejos a nivel individual y de su comunidad, actuar de manera responsable, y actualizarse de manera continua. Esta nueva visión requiere una reconceptualización del papel de la escuela, ante la necesidad de que esta promueva el aprendizaje, con un enfoque que acerque al estudiante al mundo real.

México atendiendo a esta realidad lanzó una iniciativa para la conformación de un Sistema Nacional de Bachillerato, sustentado en un Marco Curricular Común, el cual tiene como parte medular el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales en los estudiantes.

En este trabajo parte de la identifican las competencias genéricas, propuestas en el Marco Curricular Común, que están explícitas o implícitas en la asignatura de Desarrollo del Potencial de Aprendizaje, considerando las actividades que aparecen descritas en el Libro de texto, para el trabajo de cada uno de los temas.

PALABRAS CLAVE: Competencias, Aprendizaje. Bachillerato.

ABSTRACT.

The modern world imposes on students from East High Level, demands that imply that they must operate successfully in diverse contexts, manage a broad universe of information, have a critical attitude to the world around them, solve complex problems at the individual level and their community, act responsibly, and updated on an ongoing basis. This new vision requires a reconceptualization of the role of school, before the need for this promotes learning, with an approach that approaches the student to the real world.

Mexico response to this reality launched an initiative to establish a National System of Secondary Education, based on a common curriculum framework, which has as its core generic skills development, disciplinary and professional students. This paper identifies the generic competencies, proposed in the Joint Curriculum Framework, which are explicit or implicit in the subject Development Potential Learning, considering the activities that are described in the Textbook, for the work of each items.

KEY WORDS. Skills, Learning. Baccalaureate

INTRODUCCIÓN.

En la Reforma al Modelo Curricular del Bachillerato 2003 de la UAEMéx, se retomaron los cuatro pilares propuestos por la UNESCO, que orientan la educación para el Siglo XXI, los cuales son (Delors *et al.*, 1996): Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser y Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás. A partir de esta base, se pretende que el estudiante logre (Gallegos, 1999):

- Pensar de manera más efectiva, creativa, crítica, coherente y profunda (*aprender a pensar*).
- Potenciar los atributos de la conciencia para desarrollar habilidades tales como atender, intuir, percibir, tener curiosidad y tener creatividad (*aprender a conocer/aprender*).
- Aprender a transformar la sociedad con acciones inteligentes y responsables, sobre la base de una clara conciencia social (*aprender a hacer / aplicar lo aprendido*).
- Aprender a pertenecer a la totalidad, descubriendo su ser y la sabiduría interior que se logran por el conocimiento de uno mismo (*aprender a ser*) y, finalmente,
- Aprender a vivir responsablemente, respetando y cooperando con otros seres humanos y en general con todos los organismos vivos del planeta (*aprender a vivir juntos/convivir*).

Para lograr lo anterior se proponen una serie de innovaciones educativas, que en el marco de una propuesta constructivista, favorece el desarrollo de competencias o capacidades (habilidades, actitudes, destrezas), en los alumnos que les permitan la solución de problemas del mundo actual. De acuerdo con esto (Mejía: 2000):

El nuevo milenio exige que nuestras y nuestros estudiantes, más que acopiar información durante 9 o más años de escolaridad básica, adquieran diversos tipos de competencias que les permitan un mayor desarrollo humano y mejor desempeño como personas, como aprendices continuos y como miembros de una comunidad y de una sociedad cada vez más universal.

En este sentido, la ANUIES (2008), define las competencias como:

Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio).

Las competencias no están referidas sólo a los conocimientos adquiridos en la escuela, sino que lo más importante es la utilización de dicha información, se trata de la movilización de habilidades, actitudes destrezas etc., que le permitan al estudiante resolver problemas a nivel individual y social.

Por su parte las Competencias Genéricas (SEP. ANUIES, 2008):

Son aquellas que permiten comprender el mundo e influir en el, capacita para continuar aprendiendo a lo largo de la vida de una manera autónoma, y para desarrollar relaciones armónicas con aquellas personas con quienes se relacionan.

Características de las competencias genéricas (SEP. ANUIES, 2008):

- a) Se identifican como competencias clave. Dada su importancia.
- b) Son transversales. Es decir, que su desarrollo no es privativo de una disciplina, sino que tienen la exigencia de desarrollarse en todas las disciplinas del plan de estudios.
- c) Son transferibles. Refuerzan la capacidad para desarrollar otras competencias, sean estas genéricas o disciplinares.

Definición de Competencias Genéricas en México:

Durante el año de 2007 la Secretaría de Educación Pública convocó a las Instituciones pertenecientes a la ANUIES a aportar sus propuestas para la construcción de las Competencias Genéricas del Nivel Medio Superior. Tras varias jornadas de trabajo, quedaron definidas 11, en un documento aprobado en Enero de 2008.

Ahora bien, la asignatura Desarrollo del Potencial de Aprendizaje¹ pretende que el estudiante cuente con un espacio para que además de valorar el aprendizaje académico, adquiera y desarrolle las habilidades y estrategias que le faciliten aprender mejor, de manera autónoma y autorregulada, mismas que le permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida. Por su naturaleza y en función de los propósitos que persigue, esta asignatura:

- a) Favorece en el estudiante el análisis y reflexión de sus fortalezas y debilidades, con la intención de que logre reforzar las primeras y superar las segundas, en relación con las esferas de acción: cuerpo, mente y emoción (En correspondencia con el **Núcleo de formación de Desarrollo Humano**).
- b) Tiene una fuerte orientación hacia el desarrollo de habilidades y en menor proporción a la adquisición de conocimientos específicos (propio de la **Etapa Básica**).
- c) Promueve el conocimiento de la problemática social a nivel local y global, a fin de procurar la preservación y mejoramiento de su entorno, promoviendo el interés e involucramiento en la resolución de situaciones presentes y futuras que contribuyan al desarrollo nacional y de su comunidad; generando la capacidad de intervenir y transformar su realidad (acorde con el **Eje integrador: Conocimiento de su entorno y de los procesos sociales**).
- d) Procura la formación del alumno, atendiendo a los factores relacionados con el cuidado de la salud física y emocional; fomento de prácticas de consumo racionales y valores prosociales y ambientales; el respeto y tolerancia a la diversidad cultural y cognitiva, como promotoras de la paz y convivencia armónicas, propio de sociedades democráticas, etc. Contempla la posibilidad de abrir espacios para que los alumnos desarrollen habilidades, valores y actitudes al investigar y resolver problemas de carácter social que son de su interés (identificados a partir de los **Ejes transversales del currículo**).

METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se tomaron en cuenta las competencias genéricas propuestas por la SEP-ANUIES, a efecto de ir analizando y contrastando (uno a uno) los temas y actividades sugeridas en el programa de la asignatura y más concretamente en el libro de texto, con la intención de determinar en qué medida la propuesta pedagógica, en ellos contenida, da respuesta a lo establecido a nivel nacional, en relación con las competencias que se recomienda desarrollar en los estudiantes de bachillerato. A continuación se presenta un ejemplo del cuadro donde se identifican y relacionan cada uno de los temas de la asignatura de Desarrollo del Potencial de Aprendizaje, con las competencias genéricas propuestas por la SEP.

¹La cual se imparte en el segundo semestre del Bachillerato Universitario de la UAEM.

COMPETENCIAS GENERICAS QUE SE PROMUEVEN EN LA ASIGNATURA DE DESARROLLO DEL POTENCIAL DE APRENDIZAJE (DPA)

PROGRAMA DPA-UAEM			SEP-ANUIES	
NOMBRE DEL MÓDULO	TEMA	COMPETENCIAS QUE PROMUEVE	COMPETENCIAS	ATRIBUTOS
Módulo I “El proceso de aprender”	1.1. Diferentes Posturas sobre el proceso de aprender	Realiza un análisis comparativo (Identificación de semejanzas y diferencias) de las diferentes posturas propuestas	Escucha interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
	1.2. Clima mental e historia de aprendizaje	Analiza su devenir como estudiante, identificando cómo aprende y cuándo no aprende	Se conoce y valora a si mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
	1.3. Recomendaciones para el logro de un rendimiento óptimo	- Identifica, analiza y aplica diferentes criterios para reorientar su proceso de aprendizaje - Traduce el conocimiento en lenguajes visuales (códigos), permitiendo desarrollar procesos de análisis y síntesis - Trabaja colaborativamente en la dramatización de situaciones académicas	Se conoce y valora a si mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. Escucha interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
	1.4. Técnicas de aprendizaje	Identifica y selecciona entre un número de estrategias, las más adecuadas a cada situación	Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción del conocimiento.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Después de haber realizado el ejercicio de comparación del programa de esta asignatura con las competencias genéricas propuestas por la SEP, se observa que en esta asignatura se promueve de manera más directa el desarrollo de 8 de las 11 competencias genéricas. Sin embargo, habrá que trabajar para integrar, aquellas que se abordan tangencialmente o en menor proporción, tales como:

- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

CONCLUSIONES

En el diseño del Currículum del Bachillerato Universitario de la UAEM (CBU-2003), así como en la elaboración de los programas de estudio, se buscó responder a los requerimientos que la sociedad actual le demanda al joven preparatoriano.

Si bien no se habla explícitamente del término competencias, las intenciones educativas del CBU-2003 y de los programas de estudio, están referidas en términos de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, procurando con esto la formación integral y para la vida de los estudiantes.

En esta asignatura se promueve de manera más directa el desarrollo de 8 de las 11 competencias genéricas. Es importante desarrollar un sistema de evaluación basado en competencias que nos permita corroborar en qué medida el estudiante desarrolla las competencias previstas en los modelos curriculares.

REFERENCIAS.

- Allende, C. Morones, G. (2006). *Glosario de términos vinculados con la cooperación académica*. México: ANUIES.
- Mejía, W. (Comp.) (2000). *Competencias. Un desafío para la educación en el siglo XXI*. Colombia: Grupo editorial Norma
- Gómez, G. et al. (2008). *Desarrollo del Potencial de Aprendizaje*. Libro de texto. UAEMex.
- Gómez, G. et al. (2008). *Desarrollo del Potencial de Aprendizaje*. Guía del Docente. UAEMex.
- SEP. ANUIES. (2008) *Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Documento preliminar.
- UAEM (2003). *Currículum del Bachillerato Universitario de la UAEM, 2003*. México: UAEMex.

ANEXO

Experiencia Profesional

Graciela Gómez Martínez

La maestra Gómez Martínez es egresada de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana. Cursó la Maestría en Ecología en la Facultad de Química de la UAEMex. También realizó dos diplomados en Programación Neurolingüística y Educación, impartidos por el Centro Mexicano de Programación Neurolingüística. Actualmente es estudiante del Doctorado en Educación Permanente que imparte el Centro de Internacional de Prospectiva y Altos Estudios (CIPAE), en la Ciudad de Puebla, Puebla. Desde hace 24 años se desempeña como Técnico Académico (de 1984 a 1991) y Profesora de Tiempo Completo (de 1992 a la fecha) en la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha fungido como responsable de los programas académicos de: Planeación y Evaluación de Estudios de Posgrado, Investigación Educativa, Formación Integral, Academias de Especialidad, Formación Docente y Calidad Docente. Ha participado en la elaboración de programas de estudio de las materias de “Desarrollo del Potencial Humano” y “Desarrollo del Potencial de Aprendizaje”, también es coautora de los libros de texto de dichas asignaturas. Se ha desempeñado como profesor de asignatura en el Nivel Medio Superior, Superior y Posgrado.

Ma. del Socorro Reyna Sáenz

La maestra Reyna Sáenz es egresada de la carrera de Lic. en Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México, realizó estudios de Maestría en la misma Universidad, ha llevado a cabo investigaciones sobre aspectos educativos. Es profesor de Tiempo completo de la UAEM, realiza actividades de docencia, tutoría e investigación. Se ha desempeñado como profesor de asignatura en el Nivel Medio Superior y Superior, ha sido coordinadora de planeación, de investigación y de tutoría en un plantel de la escuela preparatoria. Ha participado en la elaboración de programas de estudio de las materias de “Desarrollo del Potencial Humano” y “Desarrollo del Potencial de Aprendizaje”, también es coautora de los libros de texto de dichas asignaturas.